Acta de Informe de Evaluación
CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN N° 03/2011
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE"

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los quince días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones (**UOC**) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios designados: **Fernando Sakoda Giménez**, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en su carácter de presidente; Miembros: **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Vía Excepción N° 03/11 para la "**Contratación de Servicios de Televisión por Cable** ", en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres N° 34 de fecha [cinco-abril-2011]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres, presentó su propuesta la siguiente firma comercial:

1. Cable Visión Comunicaciones S.A.: sin representante, cotiza todos los ítems, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 1.921.000 (Guaraníes un millón novecientos veinte y un mil).

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- Se ha procedido a la Evaluación de la Oferta en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y en resumen se deduce que el oferente cumple con lo solicitado en la Carta Invitación.

- En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, la oferta presentada cumple este requisito.

- Atendiendo la necesidad de la institución se procedió a la Disminución de la cantidade de meses para la prestación del servicio que en la Carta de Invitación solicitaba una cotización por 9 meses. La misma queda conforme al siguiente cuadro.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad Solicitada Meses	Cantidad Adjudicada Meses
1	83111801-001	Servicio de Televisión por Cable para un abono.	9	7

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., y que la modalidad de adjudicación es por el TOTAL de los bienes solicitados, se recomienda adjudicar a la firma **Cable Visión Comunicaciones S.A.**, por un monto total de Gs. 1.521.000 (Guaraníes un millón quinientos veinte y un mil) por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Fernando Sakoda Giménez
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico